

# RENDICION DE CUENTAS GADPB - EJERCICIO FISCAL 2024

## CONSULTA CIUDADANA

### AREA : VIALIDAD

#### PREGUNTAS

#### RESPUESTAS

1. Qué cantidad de asfalto se ha colocado en el año 2024 con el presupuesto de la Prefectura en los cantones: Caluma, Echeandia y Chimbo?

En el año 2024, se colocó 30.78 km de asfalto por un ancho 6.0 metros lineales corresponde a 184.692,00 metros cuadrados distribuidos en varias vías como: Vía Rayopamba-Facundo Vela y Vía Simiatug-Puenebata en el Cantón Guaranda, Asfaltado de la vía Telimbela – Caluma en el Cantón Caluma; y, Asfaltado de la San Francisco de Orongo - La Y - La Vaquera en el Cantón Echeandia.

2. La labor que viene desarrollando la Prefectura mediante Convenio con el MTOP para ejecutar algunas obras de arrastre entre ellas el asfalto de la vía Rayopamba - Facundo Vela, donde falta de terminar aproximadamente unos 8Km de asfalto, ejecutará la Prefectura el tramo que falta y cuándo?

Los trabajos de asfaltado de la vía Rayopamba - Facundo Vela en el tramo de las abscisa 15+400 a la abscisa 22+400 en una longitud de 7,2 km, se efectuarán por parte de la Prefectura de Bolívar mediante un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para lo cual se realiza los estudios de Ingeniería correspondientes para efectuar los trabajos de colocación de asfalto, la obra se ejecutará cuando se disponga el presupuesto correspondiente por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3. Cuál es el porcentaje de avance de las actividades planificadas como Presupuestos Participativos del año 2024 en las 19 parroquias y 3 cantones, los mismos que constan con el financiamiento respectivo de la Prefectura en cumplimiento del Art.71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?

El porcentaje de avance de los presupuestos participativos correspondientes a la Dirección de Vialidad es del 80.00 % en total según el siguiente desglose: Red Vial Rural Parroquia Julio Moreno: Guayrapata - Guantocoto - Atandagua; Red Vial Rural de la Parroquia San Lorenzo: Sauces - Naguan; Red Vial Rural de la Parroquia Simiatug: Cuatro Esquinas - Playapamba, Simiatug - Tablón, Simiatug - UE Felix Granja, Coliseo - Barrio - La Moya, Ingaloma, Mercado Nuevo, Estadio Pincipal - Via Mindina, Cashapamba; Red Vial Rural Parroquia La Magdalena: Cochabamba - Telimbela; Red Vial Rural de la Parroquia Telimbela, Cochabamba - Telimbela, Telimbela - San Vicente de las Tres Cruces; Red Vial Rural de la Parroquia Bilovan: Santa Ana - San Jorge - Cañotal en un 40%; Red Vial Rural de la Parroquia Balsapamba: Chiriyacu - Tronador en un 20%, Red Vial Rural Parroquia Regulo de Mora: Regulo de Mora -Changuil - San Jose del Tambo; Red Vial Rural de la Parroquia San José del Tambo: Luz Elvira, San Gabriel, San Francisco, Fortuna, Rosa Elvira, La Margarita - San José del Tambo; Red Vial Rural del Cantón Caluma, Red Vial Rural del Cantón Echeandia y Red Vial Rural del Cantón Las Naves.

4. Por ser la competencia de la Prefectura, es importante que se asfalte la Vía Santa Fe - Caluma, es una carretera alterna por donde transitan vehículos con productos de la costa a la sierra, existe un estudio hecho por el MTOP en el año 2017, documento que puede ayudar en el proceso del trámite, la Prefectura tiene planificado ejecutar esta obra de gran importancia?

La Prefectura de Bolívar tiene planificado iniciar los trabajos de ampliación de vía Santa Fe - Caluma en el tramo Verdepamba - Pasagua de una longitud de 34.00 km en el mes de julio de 2025 y de manera simultánea se trabaja en la preparación de los informes técnicos para la actualización de los estudios de ingeniería elaborados por el MTOP e iniciar el trámite de financiamiento para la posterior contratación de la obra.

5. Es bueno saber que la Prefectura ejecutará la obra de asfalto de la Vía Salinas - Simiatug que tiene 22Km, cuándo iniciará los trabajos?

El contrato de rehabilitación de la vía Salinas - Simiatug, se suscribió el 27 de marzo 2025. Una vez se entregue el anticipo se iniciará la obra para lo cual se espera las asignaciones que el Gobierno Nacional a la Prefectura de Bolívar a través del Ministerio de Economía y Finanzas

6. La población de San Luis de Pambil están preocupados porque donde está ubicado el Puente bailey no está terminado los accesos al puente, Sr. Prefecto, le pedimos que se complete los trabajos en este sitio.	La Dirección de Vialidad realizó la construcción de los accesos al puente Bailey a nivel de base granular y de manera continua realiza la protección de los estribos del puente bailey. Además la Prefectura de Bolívar se encuentra realizando los estudios para la construcción de un puente nuevo de hormigón armado.
7. Cómo ha beneficiado la adquisición de la nueva maquinaria pesada y vehículos para cumplir con las obras planificadas, actualmente con cuántos frentes de trabajo cuenta la Prefectura?	La Dirección de Vialidad cuenta actualmente con 11 frentes de trabajo con la adquisición de la nueva maquinaria se pudo incrementar dos frentes de trabajos para colocación de sub-base y base granular. Además se dispone de 2 excavadoras 390 para el dragado y porteción de las riveras de los rios.
8. Se culminò con las obras de arrastre de los años anteriores en las áreas de: Obras Pùblicas, Vialidad, Riego y otras áreas?	En el área de vialidad se ha ejecutado las obras de arrastre con un porcentaje de avance del 70.00%. Se encuentra pendiente realizar el asfaltado de la vía Caluma - Telimbela en una longitud de 8,4 kilometros.
9. A través de la Mancomunidad mediante Convenio con el Municipio del Cantòn Guaranda es satisfactorio observar la ejecución de 16 Km de asfalto en la Via Larcalama - Quinoacorral y otras comunidades, en esta obra cuál es el aporte de la Prefectura?	El Municipio del cánton Guaranda ejecuta el astaltado de las vias del sector rural de la parroquia Guanujo en base a un Convenio de Cooperación Interinstitucional y el aporte de la Prefectura de Bolívar es el mantenimiento rutinario y correctivo.
<b>FUENTE: Ing. Gustavo Pilamunga - DIRECTOR DE VIALIDAD</b>	

### AREA: ASESORIA JURIDICA

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
1. Preocupados por la parte operativa y funcional de la Empresa Pública de Turismo, Entidad adscrita a la Prefectura, tomando en consideración que durante algunos años los gastos superan a los ingresos, resultados económicos que no son satisfactorios, la Prefectura puede realizar un Auditoria para determinar los resultados administrativos y financieros?	La Empresa Pública de Turismo cuenta con un Auditor Interno nombrado por el Directorio o por la Contraloría General del Estado, teniendo como objetivo y función auditar conforme lo determina el Art 21 de la ordenanza que regula su funcionamiento, tomando en cuenta que parte del Directorio es el Sr. Prefecto del GADPB; y que para la operación y mantenimiento de los centros turísticos el GADPB, asigna un presupuesto anual para los complejos recreacionales previa la presentación de programas y proyectos, por esta razón se vuelve imprescindible el control del manejo de los recursos financieros.
<b>FUENTE: Ab. Luis Guano - PROCURADOR SINDICO</b>	

### AREA: TALENTO HUMANO

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
------------------	-------------------

Durante el año 2024, cinco (5) empleados de la Prefectura de Bolívar han sido jubilados, una vez cumplidos los requisitos legales correspondientes. De estos, tres (3) servidores estaban sujetos al régimen del Código del Trabajo y dos (2) al régimen de la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP).

#### 1.1. Jubilaciones bajo el Código del Trabajo

Los tres trabajadores amparados por el Código del Trabajo accedieron a la jubilación patronal voluntaria, conforme a lo previsto en el artículo 188 de dicho cuerpo legal, tras haber cumplido los años de servicio exigidos por la norma y haber presentado su renuncia voluntaria, solicitando el reconocimiento del beneficio de jubilación.

En estos casos, la terminación de la relación laboral se dio de mutuo acuerdo, conforme a las disposiciones legales, y las compensaciones económicas fueron calculadas según los parámetros establecidos por la ley. El financiamiento de estas compensaciones se realizó con recursos del presupuesto institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia Bolívar, en cumplimiento de la obligación patronal.

#### 1.2. Jubilaciones bajo la LOSEP

En cuanto a los dos servidores públicos sujetos a la Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP), accedieron a la jubilación de forma voluntaria, conforme al artículo 129 de la LOSEP y el Reglamento General a la LOSEP, el cual regula el procedimiento para la jubilación con incentivo económico.

Estas jubilaciones voluntarias fueron gestionadas y autorizadas por el Ministerio de Trabajo, y el incentivo económico correspondiente fue financiado con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a los mecanismos establecidos por el ente rector de las finanzas públicas.

FUENTE: Ing. Richart Hurtado.- DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

## A R E A : COORDINACION PREFECTURA

**PREGUNTAS**

**RESPUESTAS**

<p>1. Conocemos que la Prefectura con la colaboración de CONGOPE se firmò un Convenio con la Gobernación de Bolívar sobre Seguridad Ciudadana en nuestra Provincia, cuál es la participación que ha tenido la Prefectura y cuándo es el lanzamiento?</p>	<p>Se aclara que el convenio no se suscribe con la Gobernación, sino que corresponde al CONGOPE en coordinación con la Prefectura de Bolívar. Participación de la Prefectura:          La Prefectura de Bolívar ha contribuido mediante apoyo logístico para talleres de socialización (infraestructura, sonido, proyección, etc.), entrega de información sobre sus servicios sociales —especialmente del IPASB, que inciden en temas de seguridad—, y acciones de coordinación de una posible creación de ordenanzas para la aplicación conforme a competencias en materia de seguridad y seguimiento para la implementación del plan. Además, se ha de participar en la firma del convenio, lo que implica corresponsabilidades, y se ha gestionado el trámite de validación ante el Ministerio del Interior.</p> <p>Lanzamiento:          Desde el CONGOPE no se prevé un lanzamiento nacional. En la provincia, se realizará una presentación oficial una vez se complete la validación, posiblemente en una sesión del Consejo de Seguridad</p>
<b>FUENTE: Sgto. Telmo Camacho - COORDINADOR PREFECTURA</b>	

<b>AREA: FINANCIERA</b>	
<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
<p>1. Cuál es el valor total de las transferencias económicas realizadas en el año 2024 por parte de la Prefectura a la Empresa Pública de Turismo, recursos que permitieron cubrir las cuentas por pagas de años anteriores?</p>	<p>NO se entrego recursos económicos para pago de años anteriores a la Empresa Pública en el año 2024, pero si se transfirió un valor de \$50.000,00; los cuales fueron destinados para el fortalecimiento a la empresa, adescantamiento, mantenimiento preventivo y correctivo del cableado estructurado así como también para pintura en el interior de las piscinas.</p>
<p>2. Por las circunstancias de la Emergencia Vial, realizaron algunas reformas al Presupuesto Institucional de la Prefectura en el año 2024?</p>	<p>Si, en el mes de marzo del 2024 se realizó una reforma de traspaso previa Declaratoria de Emergencia 001-PP-GADPV-2024; mediante el cual se ejecutó el proceso de "Adquisición de armicos metálica corrugada para la construcción de alcantarillas viales, malla electrosoldada y alambre galvanizado, para la reconstrucción de puentes y otras obras de emergencia provocado por la época invernal en la Provincia de Bolívar" por un valor de \$79,815,90.</p>
<b>FUENTE: Ing. Mauricio Chávez - DIRECTOR FINANCIERO</b>	

<b>AREA: OBRAS PUBLICAS</b>	
<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>

<p>1. En el presupuesto institucional 2024 de la Prefectura consta la construcción de 29 puentes en varios sectores de la Provincia, construcción de un puente mixto en la Parroquia Telimbela, construcción de cubiertas en varias comunidades, construcción de un estadio básico en Sabanetillas; de estas obras cuántas se han ejecutado?</p>	<p>La Prefectura Provincial tenía un contrato para la construcción de 29 puentes carrozables. Sin embargo, por inconsistencias en el proyecto, y el incumplimiento de plazos y penalidades superiores al 5 %, se gestionó la terminación unilateral del contrato.</p> <p>Ante esta situación, y con base en los recursos disponibles, el señor Prefecto dispuso iniciar tres nuevos procesos contractuales para culminar tres puentes inconclusos dejados por la administración anterior.</p> <p>Uno de ellos, el puente mixto en la parroquia Telimbela que ya fue concluido al 100 % y entregado por el contratista. Actualmente, se espera la finalización de los accesos por parte de la Dirección de Vialidad para su entrega oficial a la comunidad.</p> <p>En cuanto a la obra del estadio básico en Sabanetillas, planificada para el año 2024, se adjudicó el contrato y está en trámite el anticipo. Mientras tanto, se realizan trabajos de relleno y nivelación del terreno como preparación para el inicio de la construcción.</p>
<p>2. Cuál es el porcentaje de avance de las actividades planificadas como Presupuestos Participativos del año 2024 en las 19 parroquias y 3 cantones, los mismos que constan con el financiamiento respectivo de la Prefectura en cumplimiento del Art.71 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana?</p>	<p>En lo que respecta a la ejecución de obras bajo el esquema de presupuestos participativos 2024, la Dirección de Obras Públicas tenía a su cargo las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parroquia Santa Fe. - Construcción de una alcantarilla en el sector Verde Pamba, obra concluida al 100 %.</li> <li>• Parroquia San Simón, se cumplió con la entrega total de materiales para el drenaje del estadio básico, obra que será ejecutada próximamente. La entrega se lo hizo directamente al Presidente del GAD Parroquial.</li> <li>• Parroquia Santiago. - Se encuentra en ejecución la construcción de un graderío de 66 metros de largo por 5 metros de ancho. El proyecto registra un avance físico del 60 %.</li> <li>• Parroquia San Sebastián. - Construcción de cabezales y una alcantarilla en el sector definido por el Sr. Presidente del GAD Parroquial. El avance a la presente fecha es del 70 % y se prevé su culminación para el 30 de mayo de 2025.</li> <li>• Parroquia San Luis de Pambil. - Estuvo contemplado la entrega de materiales para la construcción del Puente Colgante. No obstante, en coordinación entre el señor Presidente del GAD Parroquial y el señor Prefecto, se ha acordado apoyar con la ejecución de la obra.</li> </ul>
<p>3. Tomando en cuenta que el puente ubicado en el Río Gradas esta en malas condiciones, por donde circulan vehículos y la población de varias comunidades del sector Veintimilla, la Prefectura puede hacer la intervención oportuna para que se construya un nuevo puente?</p>	<p>El puente de gradas en el sector de Veintimilla resultó afectado por la reciente temporada invernal. Tras realizar las inspecciones técnicas correspondientes, se ha determinado la viabilidad de construir un nuevo puente utilizando tubería entregada por Petroecuador, obtenida gracias a las gestiones del señor Prefecto.</p> <p>Esta nueva infraestructura será de gran utilidad para varias comunidades del sector, ya que contará con una luz aproximada de 18 metros. Dado que ya se dispone de los materiales necesarios, la obra será ejecutada mediante administración directa.</p>
<p>4. Cómo ha beneficiado la adquisición de la nueva maquinaria pesada y vehículos para cumplir con las obras planificadas, actualmente con cuántos frentes de trabajo cuenta la Prefectura?</p>	<p>Gracias a la adquisición de nuevos vehículos por parte de la Prefectura, se ha logrado mitigar en gran medida un problema crítico relacionado con el transporte de las cuadrillas de trabajo hacia los distintos sectores de la provincia. Actualmente, se cuenta con seis cuadrillas conformadas por albañiles y peones, además de una cuadrilla de pintores y otra de soldadores.</p> <p>Si bien aún no se ha solucionado al 100 % la falencia en movilidad, la incorporación de estos vehículos ha permitido mejorar significativamente la operatividad de los equipos de trabajo.</p> <p>En cuanto a maquinaria pesada, la Dirección de Obras Públicas dispone únicamente de una retroexcavadora y una volqueta, las cuales sirven para abastecer de material a los distintos frentes. No obstante, se ha planteado al señor Prefecto la necesidad de incorporar una retroexcavadora adicional, con el fin de atender de manera más efectiva los trabajos de calce de puentes, una intervención urgente en varios puntos del territorio provincial.</p>

<p>5. Se culminò con las obras de arrastre de los años anteriores en las àreas de: Obras Pùblicas, Vialidad, Riego y otras àreas?</p>	<p>Como Direcci3n de Obras Pùblicas, hemos culminado los proyectos pendientes de la administraci3n anterior, entre ellos la construcci3n de 17 cubiertas ejecutadas por el contratista, Ing. Rea y 6 cubiertas contratadas por el Ing. Richard Paliz.</p> <p>En cuanto al Plan Puentes, que qued3 inconcluso en la gesti3n anterior, hemos informado en la pregunta No. 1, sin embargo, nos ratificamos indicando que se ha dado por terminado el contrato debido a las falencias detectadas, pero hemos asumido el compromiso de ejecutar tres nuevos procesos para la construcci3n de puentes, los cuales ya se encuentran en marcha.</p>
<p><b>FUENTE: Arq. Renato Garcìa - DIRECTOR DE OBRAS PÙBLICAS</b></p>	

<b>AREA: RIEGO</b>	
<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
<p>1. En lo que se refiere a las construcciones de 9 sistemas de riego planificados para el a1o 2024 en varios sectores, cu1ntos est1n terminados y dando servicio a la poblaci3n beneficiada?</p>	<p>De los nueve sistemas de riego planificados para el a1o 2024 en distintos sectores de la provincia, varios ya han sido terminados y actualmente est1n brindando servicio a la poblaci3n beneficiada, sumando un total de 145.67 hect1reas incorporadas al riego, lo que representa un importante avance en la ampliaci3n de la frontera agrìcola provincial.</p> <p>En cuanto al estado de los sistemas restantes:</p> <p>Los proyectos en Ungubì, Quindigua, Atandahua y Laygua se encuentran en proceso de construcci3n, registrando un avance fìsico de obra superior al 70%, lo cual indica que est1n pr3ximos a su finalizaci3n.</p> <p>Por otro lado, los sistemas previstos en Yacubiana y Rioblanco San Sim3n no pudieron ser ejecutados debido a la falta de asignaci3n presupuestaria por parte del gobierno central, situaci3n que ha limitado el cumplimiento total de la planificaci3n inicial.</p> <p>La Direcci3n de Riego continúa trabajando para garantizar el cumplimiento del cronograma de obras y buscar alternativas de financiamiento que permitan avanzar con los sistemas pendientes.</p>
<p>1. Est1n avanzando con el tr1mite del pedido de la Comunidad de Cachisagua sobre la construcci3n de un canal de riego, tomando en cuenta que es un sector muy productivo, el àrea de riego tiene planificado realizar esta obra y en què tiempo?</p>	<p>Sì, se est1 avanzando con el tr1mite del pedido realizado por la Comunidad de Cachisagua respecto a la construcci3n del canal de riego. Reconociendo que se trata de un sector altamente productivo, el àrea de riego ha planificado la ejecuci3n de esta obra como parte de sus prioridades.</p> <p>Actualmente, el proceso se encuentra en la etapa de adjudicaci3n para la adquisici3n de materiales, lo cual es un paso clave dentro del cronograma previsto. Una vez concluido este proceso, la obra ser1 ejecutada por administraci3n directa a cargo de la Direcci3n de Riego de la Prefectura de Bolìvar.</p> <p>Este proyecto representa un compromiso institucional para fortalecer la infraestructura hìdrica de la zona y contribuir al desarrollo agrìcola de la comunidad</p>
<p><b>FUENTE: Ing. Dani Chela - DIRECTOR SEC. RIEGO Y DRENAJE</b></p>	

<b>AREA: PLANIFICACI3N</b>	
<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>

1. De acuerdo al Plan de Trabajo enviado al Concejo Nacional Electoral - Delegación Bolívar, por parte del Sr. prefecto, cuál es el porcentaje que se ha cumplido de sus propuestas durante los dos años y qué expectativa tiene de los proyectos que están en proceso hasta culminar su periodo?

Hasta el momento se mantiene un avance del 52,99 % detallado de la siguiente manera EJE AMBIENTAL 66,00 % EJE ECONÓMICO 24,17%, EJE SOCIO-CULTURAL 64,29%, EJE POLÍTICO – INSTITUCIONAL 57,50 % , proyectándose un avance del 25 % en este Tercer año de mandato un 25 % y 25% en último año dando un total del 100%.

**FUENTE: Ing. Adrián Taco - Dirección de Planificación**

## AREA: MEDIO AMBIENTE

### PREGUNTAS

### RESPUESTAS

1. Por los cambios bruscos del clima en el verano, exhortamos que mediante ordenanza, la Prefectura trate de prevenir los incendios forestales en los páramos y en el subtrópico para evitar que se destruya la flora y fauna, se debe conservar las vertientes de agua concientizando a la población a través de charlas de prevención, la área de Medio Ambiente está en posibilidad de realizar estas acciones?

Como GADPB, hemos establecido una política pública orientada a la creación de un Área de Conservación y Uso Sustentable en el ecosistema de páramo y estribaciones de montaña. Esta iniciativa tiene como objetivo gestionar y ordenar el territorio a través de una producción sostenible, priorizando la protección de los servicios ecosistémicos. Dentro de este mecanismo de conservación, se contempla un Plan Técnico de Manejo que aborda problemáticas específicas de estos ecosistemas frágiles, como la quema agrícola. En este contexto, se ha conformado una mesa intersectorial de articulación provincial denominada "Mesa por la Tierra, el Agua y el Ambiente", la cual integra estrategias, programas y proyectos desarrollados por instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional. Entre las acciones principales se incluyen campañas de sensibilización y educación ambiental sobre la prevención de incendios forestales. Estas actividades se han venido implementando a través de las mesas intersectoriales parroquiales, en coordinación con líderes y representantes de distintas comunidades. La Secretaría de Gestión Ambiental y Riesgos del GADPB cuenta con las capacidades técnicas y operativas para llevar a cabo estas acciones de manera efectiva, promoviendo la conservación de la flora, la fauna y las fuentes de agua en nuestra jurisdicción.

**FUENTE : Ing. Paúl Velasco - Director Medio Ambiente**

## AREA: ECONOMICO PRODUCTIVO (TURISMO)

### PREGUNTAS

### RESPUESTAS

1. Se ha planificado la inversión de \$400.000,00, en el mejoramiento del Lago Las Cochas para fortalecer el turismo de la Provincia; el Sr. Prefecto, está considerando el mejoramiento del Parque Acuático de Balsapamba?. También recomendamos se integre a San Luis de Pambil , Rcto. Campo Bello, donde existen vestigios de geroglíficos, Piedra Blanca donde existe una cascada.

La inversión realizada en la

Empresa Pública de Turismo asciende a \$114.296,89, recursos que han sido destinados principalmente al mantenimiento y mejoramiento de los complejos turísticos:

Parque Acuático Josefina Barba, ubicado en Balsapamba.

Lago Las Cochas, en la parroquia Guanujo, donde se ejecutó la colocación de 4.400 m<sup>2</sup> de doble riego asfáltico, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y optimizar los servicios que ofrecen estos dos centros turísticos.

En cuanto a los atractivos turísticos de la parroquia San Luis de Pambil, informamos que la Prefectura, a través de la Jefatura de Turismo, se encuentra realizando un levantamiento de información técnica. Esta acción permitirá identificar las necesidades específicas de intervención y gestionar su incorporación en el presupuesto institucional del próximo año.

FUENTE: Lic. Heriberto Díaz - Jefatura de Turismo

**AREA: ECONOMICO PRODUCTIVO (Cultura)**

**PREGUNTAS**

**RESPUESTAS**

1. El trabajo que viene haciendo la Dirección de Cultura a través de las visitas a las Casas Patrimoniales resaltando la antigüedad y su historia, de igual forma los eventos musicales denominados: Por los Caminos de Bolívar", se continuarán estas acciones replicando en otros lugares de la Provincia?.

El proyecto "Por los Caminos de Bolívar, Arte y Cultura", se lo viene desarrollando en todas las parroquias de la Provincia y este año 2025 ya iniciamos con nuestro recorrido por los cantones.  
El Proyecto "Arte y Patrimonio" lo iniciamos en el año 2024 y lo estamos desarrollando en el año 2025, ya hemos visitado dos Santuarios Patrimoniales (Chimbo y Guanujo) y hemos aperturado dos casas patrimoniales en la ciudad de Guaranda: Casa del Sindicato de Choferes Profesionales de Bolívar, y la casa de la Sociedad Artística de Bolívar. el Proyecto continuará hasta el año 2027.

FUENTE: Lic. Marco Dávila - DIRECTOR DE CULTURA